DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Lúnes 14 de Diciembre de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.662

DE ACTUALIDAD

Para los niños pobres

Este año no hemos oido hablar, á pesar de encontrarnos próximos ya á la fiesta de los Reyes, de la idea que tan brillantemente se llevó á cabo en los años últimos, acordándose los ricos, de los niños pobres.

El pensamiento lo reputamos ya entonces como altamente meritorio y debiera repetirse este y muchos años, ya que fué acogido sin reservas de género alguno, por cuantos sienten palpitar en sí un alma ardiente, probando que latía en su corazón la caridad más acendrada, producto nobilísimo de quien tiene en su pecho algo más que repugnante egoismo.

¡Qué tierno es contemplar á niños desvalidos y casi abandonados, irradiar de alegría ante el juguete con que los orientales reyes les obsequian con explendidez!

¡Qué espectáculo mas agradable, el presenciar las graciosos gestos y sonrisas angelicales, con que los pequeñuelos demostrarían su contento! Aun nos acordamos de la magnífica fiesta de la inocencia, organizada con gran éxito en el Teatro del Balneario el año pasado, el dia de Reyes.

¡Qué de gozo en las madres al ver en sus hijos pintada la alegría más viva y satisfechas sus ilusiones, que ellas no podrían realizar!

¡Qué satisfacción en los ricos el proporcionar juguetes á niños que sin comprender todavía la importancia de su desventura, sienten ya las diferencias que en la sociedad existen!

¿Es que se ha desistido por sus iniciadores, de emplear los medios utilizados el año pasado, para que los *soberanos* visiten á los pobrecitos séres, que unicamente así pueden ver satisfechos sus deseos inocentes, y sus sueños infantiles?

Tortosa 14 Diciembre de 1903.

De política

(Madrid 13)

Círculo Democrático

En el Círculo Democrático de la calle Mayor se ha verificado la inauguración de este nuevo centro, que antes fué Circulo Liberal, luego canalejista y ahora democrático.

A las cuatro de la tarde ha comenzado el acto inaugural, viéndose el salón de actos completamente lleno.

Preside el Sr. Montero Rios á quien se dedicaron grandes aplausos al ocupar la presidencia.

A la derecha se sienta el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y á la izquierda el Sr. Canalejas.

El general López Dominguez, no asiste al acto, por encontrarse algo indispuesto.

Ocupan también puesto en la mesa presidencial los señores marqués de Teverga, Rodrigáñez y otras personalidades del partido.

Se lee una carta del general López Dominguez manifestando que no sale de casa hace ocho días, por prescripción facultativa.

Pide el general, que se asocie su nombre á todos los acuerdos; estamos unidos—añade—para engrandecer la pátria, la libertad y la monarquía.

Voces: Muy bien.

El Sr. Armiñán, secretario del Círculo, pronunció breves palabras, manifestando que los canalejistas se han considerado siempre como una rama del partido liberal.

Dedica frases de elogio al Sr. Montero Rios, jefe indiscutible de los liberales y al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, veterano de la libertad y de la democracia.

También elogia al Sr. Canalejas, al que considera como una esperanza de la juventud que espera la transformación de España, mediante la evolución sin violencias.

El marqués de Valdeterrazos que ha sido elegido presidente del Círculo enaltece la unión de todos los elementos liberales, á la cual añade, solo falta un pequeño grupo. (Aplausos).

Dedica un recuerdo á la juventud democrática rádical que marcha á la vanguardia en la lucha por las ideas liberales.

El Sr. Laserna, presidente de la Juventud Democrática, pide que los jefes del partido asistan á las reuniones de ésta para dar conferencias, procediendo como padres intelectuales. (Aplausos).

Levántase el Sr. Canalejas. (Grandes aplausos.)

Comienza diciendo que siempre ha sido guerrillero de la política, dejando la dirección del partido á los jefes indiscutibles.

Yo, para luchar;—añade—ellos para dogmatizar y definir; ellos generales, yo abanderado para clavar la bandera en lo alto del castillo. (Muchos aplausos.)

Ocupándose de los asuntos políticos de actualidad, pregunta: ¿Dónde esta la monarquía española? Nosotros aconsejaríamos á los Reyes leal y sinceramente; en el régimen monárquico es donde los consejeros pueden exponer más francamente sus opiniones.

Frente á los entusiasmos que despierta la República—continúa el señor Canalejas—hay que poner el pensamiento en la pátria, considerar que España no llegará á la meta de su engrandecimiento sino con órden, paz, trabajo y estudio. (Muy bien. Gran ovación.)

Se levanta el marqués de la Vega de Armijo.

(Grandes aplausos y vivas.)

Expresa el marqués la necesidad de que haya monarquía, para el engrandecimiento de la pátria.

Yo, dice, siempre he manifestado la verdad á los Reyes.

Recuerda que él llamó antes que nadie la atención del Rey sobre los problemas sociales, convencido de que los Reyes deben vivir en compenetración con los pueblos.

Se proclama ardiente defensor de la libertad, á cuya bandera, dice, moriré abrazado.

Termina señalando al señor Montero Rios como jefe indiscutible del partido.

(Grandes aplausos.)

(Se oyen vivas á la democracia, al jefe Sr. Montero Rios y al marqués de la Vega de Armijo.)

Habla el Sr. Montero Rios.

Manifiesta que aceptó la responsabilidad de la jefatura, pero añade que la dirección del partido corresponde al marqués de la Vega de Armijo y al Sr. Canalejas.

Dice que éstos representan el progreso, la libertad y la democracia.

Afirma que este partido es el mismo partido liberal que nació al calor de las Córtes de Cádiz, que vivió á través de la Historia, llegando á su actual estado floreciente.

Detalla la poderosa labor realizada por el partido liberal desde los tiempos en que no se respetaba el hogar, el pensamiento ni los derechos del hombre, hasta la época actual en que están aseguradas la publicidad y la justicia popular, social y humana.

No obstante, añade el orador, no falta todo: la democracia está inculcada en las leyes, pero falta llevarla á las costumbres (Muy bien.)

Es preciso dar al régimen en que vivimos, añade, condiciones esenciales para que sea régimen de la mayoría del pueblo español, no de ninguna minoría. (Prolongados aplausos.)

Defiende la igualdad de los derechos de todos los ciudadanos, cualquiera que sean sus condiciones económicas, debe llevarse á las leyes condiciones de igualdad que eleven el nivel social de los pobres, pero es preciso ante todo inculcar el respeto á las leyes, pues las transformaciones que perseguimos, no podríamos realizarlas al amparo de revoluciones políticas.

En la monarquía tenemos abierto el camino para fomentar el progreso humano más perfecto y considero que podremos realizar la obra democrática hasta sus últimas consecuencias porque contamos con la ayuda de la tradición liberal, de Vega de Armijo y de la halagüeña esperanza del porvenir que personifica el Sr. Canalejas.

Vengan á nuestro campo, añade, el señor Montero Ríos, cuantos quieran; no les preguntaremos de dónde vienen sino á dónde ván.

El señor Sagasta será nuestra estrella polar. Yo como él viviré siempre abrazado al árbol de la libertad.

(Grandes aplausos y vivas á la democrácia, al Rey y á España.)

Catástrofe ferro-viaria

Las primeras noticias

(Madrid 13). Se acaba de recibir en los centros oficiales un telegrama puesto por el sobrestante de obras públicas de Puente Genil, comunicando que el tren número 101, que venía de Málaga á Madrid, ha descarrilado entre las estaciones de Luque, Baena y Alcaudete, despeñándose desde una altura de 13 metros.

Ha quedado destrozado el material y la via.

Añade el despacho que en el siniestro han ocurrido muertos y heridos.

Se ha pedido un tren de socorro.

Hasta ahora no hay más detalles de esta nueva catástrofe, que ha producido sensación profunda en cuantos tienen noticia de ella.

Comunicaremos más tarde nuevos datos.

Detalles del descarrilamiento

Ampliando la noticia del descarrilamiento ocurrido en la línea de Córdoba, se sabe por referencias oficiales que el accidente ocurrió á última hora de ayer tarde.

Parece que al desplomarse el terraplén sobre el que descansaba la vía, arrastró al tren en su caida.

En el ministerio de la Gobernación se pidieron noticias á la estación de Córdoba sobre el número de víctimas.

Las referencias son contradictorias.

Según noticias de Cabras el número de muertos asciende á doce, siendo además muchos los heridos, entre ellos el sobrestante de Obras públicas.

Dos vagones quedaron sobre la vía.

Mas del descarrilamiento

Siguen siendo contradictorias las noticias que se reciben del descarrilamiento en la línea de Córdoba, pues mientras unos despachos dicen que solo han sido tres los muertos, otros insisten en que son 12.

EL REY EN PORTUGAL

En el monasterio de los Jerónimos

(Madrid 13). Telegrafían de Lisboa que hoy á las diez se celebró solemne miso en el monasterio de los Jerónimos, asistiendo los Reyes de España y Portugal.

Cuando D. Alfonso visitó este templo, le fué regalado un magnífico ejemplar del folleto de Almeida Larrés, célebre escritor portugués, que ha defendido siempre la unión hispano-lusitana.

A Cintra

Desde el monasterio de los Jerónimos se dirigió la comitiva regia á la estación de Belén, donde tomaron el tren para Cintra.

En Alcántara se les ha unido la reina Amelia.

La reina Pía ha obsequiado con un almuerzo, en su Palacio de Cintra, al rey de España.

En el tren en que han ido los reyes iban tambien como invitados jefes y oficiales de las escuadras española é inglesa, con sus almirantes respectivos y muchas damas.

Para el lunes

Mañana, á las diez de la misma, embarcará el rey en el muelle de la plaza del Comercio para dirigirse á Villaviciosa.

En Entremos se organizará la comitiva régia.

Petición de indulto

Se ha entregado á D. Alfonso una petición para que indulte á *la Reverte* célebre torera andaluza, que hace dos meses fué arrestada en Jaén y que, según parece, cuenta con muchas simpatías entre los aficionados portugueses.

Llegada á Cintra

El recibimiento tributado al Rey de España al llegar á Cintra ha sido muy cariñoso.

Gentío inmenso llenaba la estación, se dispararon cohetes y la música tocó la Marcha Real española y luego el himno portugués.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Dia 14.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra Eloy Garriga; magistrado ponente, Sr. Ríos; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Castellarnau.

Dia 14.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra José Serrano; ponente, Sr. Oíz; abogado, señor Casagualda; procurador, Sr. Planas.

Dia 15.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito, injurias contra Felipe Fabregat; ponente, Sr. Oíz; abogados, Sres. Franquet y Olesa; procuradores, Sres. García y Planas.

Dia 15.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito lesiones contra Juan Casellas; ponente, Sr. Oíz; abogado, señor Gelada; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 16.—Causa del Juzgado de Reus; delito hurto contra Ramón Franquet; ponente, Sr. Ríos; abogado, Sr. Nougués; procurador, Sr. Monguió.

Dia 16.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito hurto contra Cárlos Pallarés; ponente, Sr. Ríos; abogado, señor Fabregat; procurador, Sr. Salvadó.

Dia 17.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra Joaquin Segura; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Valls; procurador, señor Peñarrubia.

Dia 17.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito disparo de arma contra Mariano Jornet; ponente, Sr. Oíz; abogado, Sr. Albafull; procurador, señor Peñarrubia.

Dia 18.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito daños contra Juan Cugat; ponente, Sr. Oíz; abogado, Sr. Martí; procurador, Sr. Salvadó.

Dia 18.--Causa del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra Miguel Serra; ponente, señor presidente; abogado, señor Franquet; procurador, señor Dalmau.

FALLOS

En causa del Juzgado de Gandesa sobre disparo y lesiones contra J. Pallarés y Clemente Morelló, condenándoles al primero á cinco meses y diez dias de arresto mayor, 40 pesetas de indemnización y mitad de costas, y al segundo seis meses y un dia de prisión correccional y la otra mitad de costas.

En causa del mismo Juzgado sobre lesiones contra Juan Estrada, le han sido impuestos un mes y un dia de arresto mayor, indemnización de 46 pesetas y costas.

En causa del Juzgado de Vendrell, sobre infracción en la ley de caza contra José Tetas y Casimiro Colet, han sido absueltos.

En causa del Juzgado de Falset sobre hurto frustrado contra Jaime Bargalló, ha recaído fallo absolutorio.

En causa del Juzgado de Reus sobre lesiones contra José Osset, le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor, indemnización de 24 pesetas y costas.

Y en causa del Juzgado de Montblanch sobre lesiones contra Salvador Caballé, condenándole á un mes y un dia de arresto mayor, 60 pesetas de indemnización y costas abonándole 23 dias de prisión preventiva.

DEL BAJO--ARAGÒN

Robo al Ayuntamiento de Valdealgorfa

La noche del 7 al 8 del corriente, se realizó un robo de cerca dos mil duros en la Casa Consistorial, llevándose los ladrones las dos cajas que contenían los fondos municipales, cuyas cajas aparecieron al día siguiente, fuera del pueblo, en unos bancales, á unos 100 metros de la última casa.

Estas fueron destrozadas con una piedra que pesa unas tres arrobas; á juzgar por lo que se vé, los ladrones tomaron la cosa con calma, pues han debido emplear mucho tiempo por los destrozos que produjeron en las cuatro puertas que hay desde la de la calle, hasta el punto donde se hallaban las citadas cajas.

Estos señores, indudablemente han debido estar más de una vez en la Secretaría. ¿Cómo se explica que fuesen directamente á dar con las velas que el Secretario tenía guardadas en un armario?

Hay cuatro detenidos.

El hecho dice que se ejecutó de una á las dos de la madrugada.

Las autoridades judiciales y civiles y el teniente de la Guardia Civil don Pedro Baselga con la fuerza á sus órdenes, no han cesado de día y de noche en sus pesquisas, apenas se tuvo noticia del escandaloso robo.

El dia en Tortosa

Muchas gracias

Después de reproducir el *Eco del Guadalope* de Alcañiz el suelto que en nuestra edición del día 2 publicamos, hablando del proyecto de Ley del ferro-carril de Valdezafán á Tortosa ó San Cárlos de la Rápita, escribe en su número del día 10, las siguientes líneas, campeando en ellas el juicio y la imparcialidad que al colega distinguen:

"Aunque por decir la verdad entendemos que nadie merece encomios, puesto que es un deber moral sacratísimo, agradecemos las frases cariñosas que nos dedica el DIARIO.

¡Ojalá pudiéramos decir de otros diputados de la provincia de Teruel, otro tanto de cuanto hemos expresado respecto de la conducta seguida por el señor Puigcerver en el asunto del ferro-carril!

De los de la provincia de Teruel ¿qué hemos de decir?

Nada absolutamente, porque ninguna gestión han realizado hasta la fecha por el ferro-carril, excepto el señor Santa Cruz.

Al Sr. Puigcerver, lo repetimos sin que nuestras palabras envuelvan lisonja de ningún género, que desde luego rechaza nuestro carácter; al Sr. Puigcerver, diputado por Roquetas; se le debe lo más esencial; el actual proyecto de Ley votado en Córtes y sancionado por la Corona.

Bien sabe el DIARIO DE TORTOSA que no somos alabarderos."

Excursión escolar

Han llegado á ésta, el ilustrado catedrático de Historia natural de la Universidad de Barcelona, D. Odón de Buen, acompañado de algunos de sus alumnos, visitando lo más notable de la población, entre ello el Museo Municipal.

Realizan una excursión científica á San Cárlos de la Rápita, habiendo salido esta tarde para dicha población, hasta Amposta, á bordo del vaporcito *Ciudad de Tortosa*. Allí visitarán las salinas de *La Trinidad*, edificio importantísimo y bien montado, que como saben nuestros lectores, exporta fabulosas cantidades de sal al extranjero.

Nuestra bien venida á los escolares, á la vez que nuestro cariñoso saludo de despedida.

Obras Públicas

Ha salido á girar una visita de inspección á los faros de la Isla de Buda, de la punta de la Baña y de los puertos del Fangar y de San Cárlos de la Rápita, nuestro particular amigo don Reinaldo Brea.

Nuestro particular amigo el inteligente médico oculista D. Antonio Oliveres Franquet, en méritos del trabajo que presentó ante la *Société d' Ophtalmologie de París*, en julio último, del que ya dimos cuenta á nuestros lectores, ha sido nombrado miembro correspondiente de la misma.

Felicitamos por tan merecida distinción á nuestro querido amigo, ya que acaba de ingresar en una academia á la cual pertenecen los médicos más célebres de París.

Como si nó

Coincidiendo con lo que tenemos manifestado en varias ocasiones, escribe anteayer, un periódico local:

"La prensa toda fustiga á diario á la compañia de los ferro-carriles del Norte, y la compañía se ríe de la prensa, del Gobierno y del país.

Es tan deficiente y escaso su material, que los viajeros han de ir hacinados en los vagones.

En el correo que procedente de Barcelona pasa por Tortosa á las dos de la madrugada, sólo vá un vagón de segunda clase, que siempre está atestado cual si los viajeros fueran arenques.

Esto aparte de que anteayer pasó el exprés con hora y media de retraso y que esto se repite cada día."

Lamentamos la pérdida del que fué nuestro particular amigo don Joaquin Gustá y Astrell abogado y procurador de los Tribunales, que acaba de fallecer en Barcelona.

Contaba en esta ciudad con algunas relaciones y clientes.

Enviamos á su afligida viuda doña Sofía Masana, hijos y demás parientes, nuestro sentido pésame.

Acompañamos en su natural dolor á nuestro amigo, el Arquitecto Municipal D. Pablo Monguió, por haber subido al cielo su hija Teresa, hermosa niña, que era el encanto de sus padres. Nos hacemos cargo de su aflicción, contrariándonos de veras la desgracia que les aflije.

***

Nuestro paisano el propietario que fué del café de Novedades D. Enrique Segarra Panisello, ha fallecido en el manicomio de Reus.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Fallo condenatorio

El procesado por éste Juzgado, don Luis Subirats Mompou, acaba de ser condenado á dos meses y un dia de arresto mayor, por la Audiencia provincial, á consecuencia de delito de injurias.

Se encuentra en ésta, el abogado y ex-juez municipal de éste partido nuestro paisano D. Julián Losada, motivando su viaje, la grave enfermedad que padece su anciana madre, doña Amalia Pau.

Deseamos á la enferma que recobre la salud.

Ayer no predicó en la Santa Iglesia Catedral el canónigo Dr. D. Rafael García, sustituyéndose el sermón por la lectura de la última Pastoral que el Ilmo. Sr. Obispo ha dirigido á los fieles de esta Diócesis.

Se han recibido en ésta Alcaldía, la libreta de alcances y recibos pertenecientes al soldado que fué del primer Regimiento Infantería Marina 2.º Batallón, Juan Plá Balagué, á quien se cita para que comparezca en dicha dependencia, al objeto de presentarle los expresados documentos y si le son conformes, los alcances que le resultan poder interesar le sea girado su importe.

Los Rdos. Padres de la Compañía de Jesús tratan de establecer en su residencia de la vecina ciudad de Roquetas un gran Observatorio astronómico, meteorológico, eléctrico, magnético y séismico, que será uno de los primeros y más completos de España. Según se dice, el primer proyecto era traer todo el material del Observatorio de Manila; pero parece que se ha opuesto á ello el gobierno yanki, por considerar dicho establecimiento como oficial; pero en vista de este inconveniente, parece que ha sido encargado el nuevo material á Alemania, proponiéndose que sea la última palabra dentro de los adelantos de la ciencia moderna.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 14 de Diciembre de 1903

BAROMETRO

Máxima 753 Mínima 751 Oscilación 1

TERMOMETRO

Máxima 12 Mínima 5 Media 8'50
Evaporímetro, 3'2.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Kumulos.
Dirección del viento, O. N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 11'00. Idem húmedo, 10'00.

El alumno, Paco Franch. — El alumno, Francisco Castellá.

(De nuestra colaboración)

CASOS Y COSAS

La preocupación constante de los Gobiernos en España y en especial de los ministros de Hacienda, ha sido, es y será siempre la batallona cuestión de los presupuestos, y en particular la que á ingresos se refiere.

Esto que á nosotros nos parece es propio solo de España, lo es también en apartados paises, como por ejemplo en el Estado libre de Michigan (Norte de América).

En aquel país, lo mismo que en el nuestro, la huva produce el vino, y el vino al igual que aquí, produce cada borrachera que canta el credo. En esto parece ser que todos los tratadistas *venícolos* están conformes.

Es indudable que el vino produce iguales efectos en todos los paises del mundo. Lo que suele cambiar, es la forma.

Mientras á unos se les sube á la cabeza, á otros desciende á los piés.

Lo bueno del caso es que en aquel Estado *libre* está absolutamente prohibida la embriaguez, pero los legisladores de por allá han creado una nueva ley que prévio el pago de una determinada cantidad (no al alcance de cualquier mísero *amateur*) se facilita un permiso que autoriza usar y hasta abusar del vino.

Los agentes de la autoridad, lejos de molestar y tratar mal al que la *pesca*, si vá provisto de la correspondiente licencia, le tratan con el mayor cariño y le auxilian si acaso dá algún traspié que es lo más común, ya que allí como aquí lo natural es que el vino esté en razón directa con el pavimiento de la calle.

Por mas que los agentes se esmeren hasta tratar con toda clase de consideraciones á los aficionados á Baco, sucede casi siempre que éstos no lo agradecen, pues está demostrado que el alcohol está en pugna con los principios de la autoridad.

Ya que tanto se preocupa ahora nuestro ministro de Hacienda en eso de los ingresos, ahí tienen una fuente de vino que bien puede convertirse en fuente de riqueza para el Tesoro público.

Además. ¿No tenemos licencias de uso de armas? Pues también puede crearse aquí la licencia de uso de vina. ¿No tenemos licencias de caza y pesca?

Pues también pueden crearse licencias para *pesca... de monas*.

Aunque tengo para mi, que serían pocos los aficionados solicitantes de esta última clase, pues les bastaría y hasta sobraría con la de *uso*, porque de seguro que con ella verían ustedes como la *pescaban*.

PACO PEÑA.

Tortosa 14—12—1903.

En la Diputación

(Sesión del dia 11)

Reanudó por la mañana las sesiones del actual período la Corporación provincial, asistiendo los señores Olesa, Figueras, Escoda, Pellejá, Inglada, Roig, Guasch, Boronat, Adell, Esplugas y Magriñá, bajo la presidencia del Sr. Tell escusándose los señores Freixa, Homedes y Fábregas.

Tomáronse los siguientes acuerdos:

1.º Pasar á informe de la Comisión el pliego de condiciones para la subasta de impresión del *Boletin Oficial*.

2.° Conceder un premio para el "Consistori dels jochs florals„ de Barcelona, autorizándose á la Comisión para que designe el tema y el valor del premio.

3.° Quedar enterado de la Real órden aprobando el presupuesto provincial de 1904, en el que se suprimen por la Superioridad las consignaciones por aumentos de sueldo.

4.° Aprobar la distribución de fondos de los meses de Noviembre y Diciembre, que importan en cada uno de ellos 56.076'60 pesetas.

5.° Impulsar la recaudación del Contingente provincial, atendiendo la instancia del contratista que estima que se hace preciso el cumplimiento de algunos artículos del pliego de condiciones.

6.° Elevar á la Superioridad, un recurso de alzada de D. Eduardo Rico.

7.° Aprobar el reparto de las pesetas 631.649'66 del Contingente provincial, en el que resulta una rebaja de cerca 500.000 pesetas.

8.° Continuar por administración el servicio de bagajes, toda vez que no llega á 2.000 pesetas al año.

9.° Aprobar el expediente instruido para la terminación de la carretera de Brafim, cuyas obras ascienden á 24.904 pesetas.

Por la tarde continuó la sesión, tomándose los acuerdos siguientes:

1.° Informar favorablemente el expediente de condonación de contribución al Ayuntamiento de Montblanch, por los daños causados por un pedrisco.

2.° Autorizar el suministro de víveres por administración á la Casa de Beneficencia.

3.° Designar á los señores Freixa é Inglada, para gestionar la creación de un manicomio regional, subvencionado por el Estado, según proposición que presentó el Sr. Freixa en unión de los señores Homedes y Figueras.

4.° Aprobar el pliego de condiciones de subasta para la impresión del *Boletín Oficial*, bajo el tipo de pesetas 8.964'50 anuales.

5.° Aprobar las ordenanzas municipales de Vendrell, con algunas adiciones y modificaciones.

6.° Votar un crédito de 125 pesetas, para adquirir un objeto de arte con destino á premio de los Juegos florales de Barcelona.

7.° Tomar en consideración una proposición del Sr. Boronat para suprimir dos plazas de oficial en Contaduría, una por fallecimiento y otra por jubilación.

A preguntas del Sr. Boronat, el señor Olesa manifiesta que la comisión tiene en estudio el plán de jubilación.

Se dá carácter ejecutivo á los anteriores acuerdos y termina el período de sesiones.

PUBLICACIONES

Como pintura de costumbres sevillanas, merece leerse con atención el cuento "Cuatro coplas„, de los hermanos Alvarez Quintero, en el número corriente de *Blanco y Negro*. En este interesante número figuran además cuatro bellas planas á todo color firmadas por Raurich, Muñoz Lucena, Andrade y Domingo Muñoz; cuentos y poesías de Emilio Pardo Bazán, Valero Martín y Pérez Zúñiga; dibujos en negro de Méndez Bringa, Alberdi, Xauraró y Regidor, y muy sagestivas fotografías é informaciones de actualidad.

Véndese en la acreditada librería de las Hermanas Herederas de Bernis, Obispo Aznar, 6.—Tortosa.

EL **Diario de Tortosa**

Se vende en Barcelona en el Kiosco Barcelonés, (Rambla) del que es propietario D. Salvador Sant.

Noticias de Madrid

(Madrid 14, 1 mda.)

Consejo

El Consejo empezó á las 7 y terminó á las 9 y media.

Se aprobó la distribución de fondos del mes y se despacharon varios expedientes sin importancia.

Se acordó modificar el art. 31, referente á la reforma del registro fiscal y al aumento de las multas.

Se acordó también devolver el anticipo de 55.000.000 que la Tabacalera hizo al Estado.

Se acordó que una comisión de la que formará parte un ministro del Tribunal de Cuentas estudie la aplicación de varias partidas del presupuesto de Marina.

Se acordó en principio acoger la proposición de ley referente á la ley de Ensanche de Barcelona y otorgar á dicho Municipio cuantas facilidades sea necesario para que pueda contratar un empréstito destinado á la reforma del interior de Barcelona.

Sesiones

La Epoca dice que para abreviar la aprobación de los presupuestos, será preciso recurrir antes de Pascua á las sesiones permanentes.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Importancia

Madrid 14—12.

Se concede por la prensa mucha importancia, á la reunión que los liberales demócratas celebraron ayer en su Círculo.

Puntualiza algún periódico el sentido marcadamente avanzado que dieron á sus discursos los señores Montero, Vega de Armijo y Canalejas.

El nuevo partido va recibiendo bastantes adhesiones de provincias.—X.

Pregnntas

Madrid 14—13.

Se espera que esta tarde en la sesión del Congreso, sea interrogado el Sr. Ministro de Agricultura, sobre la catástrofe ferro-viaria ocurrida en la linea de Andalucía.—*X*.

Fustigando

Madrid 14—13'25.

Son generales las censuras que se dirigen á las compañías ferro-viarias de España, por la frecuencia con que ocurren descarrilamientos. En los periódicos se publican hoy violentos artículos, pidiendo al Gobierno medidas extremas contra esas empresas que no atienden los clamores de la opinión.

Háblase de promover manifestaciones públicas si el Gobierno no obliga á las compañías á que dispongan de los necesarios elementos para garantir en lo posible la seguridad de los viajeros.

El siniestro acaecido cerca de Alcaudete, ha venido á aumentar la indignación general.—X.

Negativa

Barcelona 14—15'20.

Se niega por el Gobierno que se apele á la sesión permanente en las Córtes, de que hablan los periódicos, para la aprobación de los presupuestos.—*Reig*.

3 muertos 10 hnridos

Barcelona 14—16.

En los centros oficiales, aseguran que en la catástrofe de la vía férrea de Baena, han ocurrido 3 muertos y 10 heridos.—*Reig*.

"El País„ denunciado

Barcelona 14—16'25.

Ha sido denunciado *El País* de hoy por la publicación de una carta del Sr. Costa.—*Reig*.

Regreso del Rey

Barcelona 14—16'20.

S. M. el Rey regresará á Madrid el día 18 del corriente, procedente de Lisboa.—*Reig*.

Río de la Plata

Barcelona 14—17.

A consecuencia de ciertas averías, se ha desistido de que el crucero *Río de la Plata* vaga á los Estados Unidos, con motivo de la exposición en proyecto.—*Reig*.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

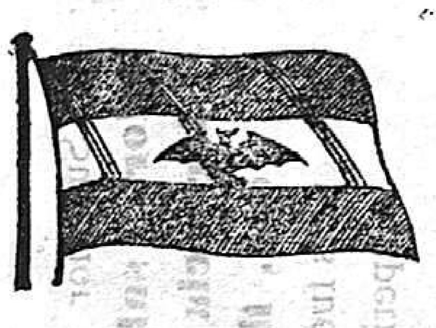
La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Abdoc y C.ª

Sucursales: provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14



COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

Línea regular de grandes y ràpidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JÁTIVA, ALCIRA, CABAÑAL, MARTOS DENIA y EL GRAO.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GÈNOVA **los mártes de cada semana con escala quincenal en** LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los juéves.
Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz. Para Argel, con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona.

Almanaques americanos

HERMOSOS Y VARIADOS

Librería y Papelería Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, (Plaza Nueva)

Calendario del Ermitaño, Principado de Cataluña y del del Pagés

Almanaques BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia Popular de la Vida Práctica.

Un tomo de 599 páginas, 900 figuras y 5 mapas en dos colores.—En rústica, 1'50 pesetas; en cartón, 2 id; en tela, 3—500 regalos repartidos entre los compradores.

QUERER ES PODER



¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta, que á la vez reuna las condiciones de solidez, sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca "BOER" que se vende en la Relojería de Justo Esbrí, seguro que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante, se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y niquel, de 25 á 60 pesetas.

Remontuar de diferentes marcas, como son Longines, Salud, Perfección y Roskopp. Garantidos por dos años.

Idem de acero y niquel con despertador, reloj plano y de timbre fuerte.

Idem de plata, ocho dias cuerda.

Relojes de cuadro y Reguladores, máquinas extrafinas 15 dias cuerda.

Despertadores de varias clases.

Idem con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas, últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento, hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, á bayoneta, rosca y diferenciales.

Bujias eléctricas de bolsillo.

Sal amoníaco sin adulteración para las cargas de las pilas. Reflectores. Tulipas y globos novedad.

JUSTO ESBRÍ.—CRUZ, 50.—TORTOSA

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA **ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.**

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.
OFICINAS.. . . . . Palma Alta, 13. } **MADRID**

De venta en esta ciudad, D Francisco Canivell y Sala.



Tersianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probadlo y os convencereis

TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa: Farmácia del Dr. Canivell, Angel, 6.

Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—SOLLANA.—(Valencia).

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL

RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre, directamente para Montevideo Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.